

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA CHINANGACHI S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 23 de Febrero de 2017, a las 14:00 p.m., en el local de la empresa ubicado en el barrio Chinangachí, Parroquia Yaruquí, calle Perseo Nro. 55-305 y EIF, bajo del estadio de Chinangachí, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016.
2. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.
3. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

El Sr. Presidente toma la palabra e instala la reunión con la presencia de 23 accionistas presentes, por lo que la Junta se instala en legal y debida forma, por cuanto se encuentra presente el 100% del Capital Social pagado, por lo tanto se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 236 de la Ley de Compañías, actúa como secretario el señor Gerente General señor Tarquino Cáceres se aprueba el orden del día y se procede a tratarlo:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016.

Se da lectura al Informe presentado por el Señor Presidente sobre sus labores en su periodo, informe que es entregado además a cada uno de los accionistas presentes, los mismos que no han hecho ninguna observación, por lo que se lo aprueba por mayoría.

2. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.

Se da lectura al informe presentado por el Señor Gerente General basado en dos partes un informe económico y administrativo. Sobre las actividades realizadas, y que ha sido entregado por escrito a cada uno de los accionistas presentes, los mismos que lo aprueban por mayoría.

3. Informe del señor Comisario del Ejercicio Económico 2016.

Se da lectura al informe presentado por el Señor Comisario, sobre la fiscalización y revisión de los libros sociales, y los estados financieros que reposan en la Compañía, informe del cual se desprende que no existe ninguna observación a los administradores de la Compañía, por lo que se aprueba por mayoría.

4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Se da lectura al informe económico del ejercicio económico 2016 presentado por el Señor Gerente General, sobre ingresos y egresos realizados y mediante las aclaraciones necesarias dicho balance es aprobado por mayoría.

Sin más que tratar se levanta la reunión siendo las 18:00 pm.

Para constancia firmaron los accionistas conjuntamente con el Presidente y secretario que certifica.



**SR. DARWIN MOLINA
PRESIDENTE**



**SR. TARQUINO CACERES
GERENTE GENERAL
SECRETARIO**